



**SESIÓN PLENARIA**

**4.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 200, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a implicación en buscar una solución de futuro para el Racing, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0200]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Proposición no de ley N.º 200, relativa a implicación en buscar una solución de futuro para el Racing, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D, Javier López Marcano por un tiempo de diez minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bueno pues no ha habido ningún Gobierno que haya tratado peor al deporte desde los tiempos de Altamira o de la cueva, peor que éste.

El 20 de junio del año 2011, comparezco ante el notario de la muy santanderina calle Calvo Sotelo, para elevar a escritura pública los acuerdos relativos a la compraventa del Racing, de la Sociedad anónima Deportiva Racing Club, paso previo, indispensable para a) recuperar la prenda de las acciones, b) recuperar la titularidad de las acciones, c) exigir el pago del calendario de los incumplimientos del calendario pactado entre los compradores y los vendedores y d), por último, que se repusiera el aval que a primer requerimiento había ejecutado yo, convirtiéndome en la única persona, en la única persona física, y voy a hablar en singular, ya que en singular se me va a llevar, junto con otros compañeros del Gobierno al juzgado, en la única persona pública que había recuperado dinero de Alí Syed.

En el plazo brevísimo de tres o cuatro meses, la única persona que ha recuperado dos millones de euros de Alí Syed he sido yo, ustedes en el plazo larguísimo de dos años y medio no solo no han recuperado ni un solo euro, sino que han gastado muchísimo dinero de los cántabros, ridículamente.

Porque en ese largo proceso nadie, ningún tribunal, ningún juzgado, ninguna junta arbitral, nadie nos ha dicho a los integrantes del anterior gobierno que hiciéramos el ridículo, a ustedes sí. A ustedes les han dicho que han hecho el ridículo, el peor de los ridículos, uno de los peores, un ridículo jurídico. Eso dice el laude de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, absurdo jurídico. Ridículo jurídico.

Por aquellos momentos el Presidente del Gobierno, que todavía no había tomado posesión, 20 de junio del año 2011, ponía el grito en el cielo y decía: "ojo con lo que hacen, ojo con lo que hacen". Y también decía: "que no hagan nada, que ya lo arreglo yo". Esa afirmación debería ser idéntica, análoga a la que meses antes había pronunciado: "Cantabria está en bancarota y en 100 días lo resuelvo todo", produciendo el mayor fraude electoral de la historia democrática, desde luego de Cantabria y probablemente de más allá de nuestras fronteras regionales.

Lo único que ha arreglado y lo único en que hemos mejorado han sido en dos cosas, en su increíble capacidad, Presidente, para encontrar culpables, unas veces de ficción, otras veces potenciales, otras veces virtuales. En su increíble capacidad para comercializar la vida política. Y en su no menos increíble capacidad para dar explicaciones de aquello que usted no hace. En eso es usted un experto consumado. Se pasa la vida dando explicaciones de aquello que no hace y encontrando culpables.

Unas veces los profesores, si hay recortes en la enseñanza. Otras veces los médicos, los enfermeros, las enfermeras, si hay recortes en sanidad. Otras veces los sindicalistas, si los trabajadores tienen problemas. Y cuando no, los ciudadanos y las ciudades, a quienes acusa usted de crispación social y de que no hay paz social y que por eso se marchan las empresas. En eso es usted un maestro consumado. Y también ha sido maestro consumado en hundir al deporte, en unas circunstancias favorabilísimas. Primera circunstancia favorable, su Director General de Deportes dirigía un programa que se llamaba "O Racing o nada", "O Racing o nada".

Su Consejero de Deportes, es un especialista en deportes, sabe distinguir un balón esférico de un balón elíptico, a duras penas, porque no se le ha conocido todavía acción alguna en beneficio del deporte.



El Presidente del Gobierno de jacta, primero, de haber tenido contactos con inversores extranjeros, fiasco de contactos. Segundo, de resolverlo todo. Tercero, de implicarse al máximo en la resolución del Racing. Y lo único que han hecho ustedes, lo único que han hecho ustedes ha sido el ridículo.

Ustedes iniciaron un camino, iniciaron un proceso que ha llevado al ridículo, absurdo jurídico. Y ese absurdo jurídico nos ha costado mucho dinero a los cántabros, nos ha costado mucho dinero a los cántabros, porque para recorrer y ejecutar ese absurdo jurídico.

Ficharon ustedes a un mirlo blanco, al Sr. Cabetas, al Sr. Cabetas, que cuando dimitió, cuando cesó, cuando se marchó -porque eso todavía no ha quedado claro- dijo que había cumplido su cometido, que había cumplido su cometido en un lapsus de dos años en el que había cobrado más dinero que el Presidente de los cántabros, más dinero que el Presidente de los cántabros. Muchísimo dinero, mucho más y cuyos gastos de representación todavía no conoce este diputado.

Llevan ustedes desde el 8 de abril del año en curso, debiendo a este diputado la documentación relativa a los gastos de representación, a los viajes, a las comidas, a si tenía tarjeta, ustedes que durante muchos años han sido los paladines de la transparencia, los paladines del respeto al Parlamento. Llevamos desde el 8 de abril reclamando esa documentación.

¿Cuánto nos ha costado ese largo itinerario ridículo? No solo los honorarios y los gastos de representación del Sr. Cabetas, sino también la indemnización que contempla el laudo. También los honorarios del bufete, también las costas, muchísimo dinero y todo eso dinero procedente de una empresa de la que han echado ustedes a 40 trabajadores, argumentando que las deudas del Racing gravaban la economía de esa mencionada empresa de CANTUR. Ridículo absurdo, ridículo absurdo.

Y recorrido estos años en los que ustedes iban a resolver todo, iban a resolver el Racing, iban a resolver Sniace, iban a resolver la economía, iban a resolver el empleo, lo iban a resolver, por cierto, como han entrado algunos consejeros y el propio presidente hoy aquí en este Parlamento, desde el patio del Parlamento, no por la puerta principal. Por la puerta principal entraban al principio de la legislatura y entraban en la legislatura pasada y la antepasada, ahora ya no. Ahora ya no entran por la puerta principal.

Ese absurdo jurídico que nos ha costado tantísimo dinero es un varapalo de tal magnitud que a nosotros todavía no se nos ha infringido un comentario parecido o análogo.

Nosotros que lo hicimos todo mal, ustedes. Decían ustedes que elegimos un camino a sabiendas. A sabiendas lo eligieron ustedes, a sabiendas de que era un camino malo. Lo dijeron, dijeron que era una mala solución retrotraer las actuaciones al 28 de enero del año 2011. Era una mala solución, porque si eso se hubiera conseguido, si eso hubiera sido así, ¿quién le hubiera devuelto a WGA los dos millones de euros que percibió CANTUR? Los únicos en dos años y medio, los únicos dos millones.

Ustedes en dos años y medio no han percibido absolutamente nada. No han reclamado el incumplimiento del calendario de pagos, del 26 de abril, de 1.350.000 euros. Naturalmente del 2011, del 26 de julio por importe de 1.350.000. Naturalmente de 2011 del 26 de octubre de 2011, por importe de 1.350.000 euros. Del 26 de enero, por importe de 1.350.000 euros y del 26 de abril, por importe de 1,350.000. No han reclamado ustedes absolutamente nada.

Y creemos que lo han hecho a sabiendas, empezamos a pensar que lo hacen a sabiendas, empezamos a pensar que a ustedes el Racing les importa un comino. Que a ustedes el deporte les importa un bledo, que a ustedes lo único que les importa es instaurar ese régimen de la confusión, ese régimen del terror, ese régimen de la presión, que hace que los trabajadores de las empresas públicas que lo les hacen el rendibú, tengan sus días contados.

Son ustedes un ejemplo clarísimo de lo que el juez único que ha emitido el laudo de la Junta de Arbitraje, de la Corte de Arbitraje de Madrid, llama absurdo jurídico. Y en ese absurdo jurídico dice Su Señoría, es que es imposible encontrar a Ali Syed ¿Pero cómo que es imposible? Si el juez único de ese laudo le ha enviado 26 documentos, 26 notificaciones a tres domicilios distintos, a Bahrein, a Ámsterdam, a tres domicilios distintos y muchos de estos documentos han obtenido respuesta.

Por eso les presentamos esta proposición no de ley, para que ustedes reconduzcan sus pasos, dejen de hacer el ridículo, dejen de utilizar al Racing como ariete en cuanto a los demás Partidos, en particular el Partido Socialista y Partido Regionalista, dejen de judicializar la vida política. Porque éste es un camino delicado que podemos recorrer todos, ya lo adelante, dejen de buscar culpables y alguna vez, siquiera alguna vez, reconozcan ante la sociedad de Cantabria que no son tan pluscuamperfectos como ustedes creen, que cometen fallos como los demás.



Que ustedes también han ayudado al Racing, que ustedes también han comprado acciones del Racing, que ustedes también han concedido subvenciones al Racing, que ustedes también han firmado convenios con el Racing por seis millones de euros.

Que ustedes también se hicieron fotos con Ahsan Alí Syed, el Alcalde de la ciudad, que el Presidente del gobierno también se ha hecho fotos con el Presidente del Racing, que el Presidente del Racing, el Sr. Pernía cuando lo fue, antes había sido Consejero de Turismo del Partido Popular, y antes había sido Presidente del Partido Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: De manera que en el Racing, termino Sr. Presidente, en el Racing hemos participado todos y todos siempre con la mejor intención, con la misma buena intención con que construimos el campo de fútbol en Castillo Siete Villas, con la misma buena intención con que construimos el campo de fútbol de Guarnizo y así sucesivamente.

Siempre con la intención de servir al deporte, ya entiendo que eso a ustedes les resulta muy difícil, qué digo difícil imposible de creer.

Gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente. Señorías.

Sr. Marcano, ya les adelanto que el Grupo Socialista va a apoyar esta iniciativa, y vamos a hacerlo, pues porque simplemente está en línea con lo que tanto esta Diputada como el Grupo Socialista que represento hemos venido repitiendo hasta la saciedad.

Hemos venido repitiendo que el Sr. Diego consciente y sabedor, sí Sr. Marcano, consciente y sabedor de lo que hacía optó por el camino equivocado sin importarle para nada el perjuicio que se le iba a causar al club y a las arcas públicas, o lo que es lo mismo, a los bolsillos de todos los ciudadanos de Cantabria ¡claro que lo sabía! Por supuesto que lo sabía, pero le venía muy bien para echar la culpa al Gobierno anterior.

Y esta afirmación ha sido ratificada y calificada por el laudo arbitral de la Cámara de Comercio de Madrid, con una agravante, además de no recuperar el club, de dejar las espaldas de los cántabros 20 millones de euros, que es lo que va a suponer la prepotencia y la ineptitud del Sr. Diego, además, han sido condenados a pagar las costas, tienen que pagar el gabinete jurídico como se les ha dicho antes.

Decía, ridículo, efectivamente, santo ridículo. Cuando el Sr. Diego llega al gobierno y el anterior consejero de Economía Sr. Agudo, informa a la Sra. Mazas de la situación del Racing y de las gestiones emprendidas, la indica que se había ejecutado la garantía, esto es, el aval de Credit Suisse al primer requerimiento por valor de 1,5 millones de euros, que CANTUR había cobrado un cheque de cerca de 500.000 euros, que se habían ingresado un total de 2 millones y que lo que correspondía a partir de ese momento era declarar el vencimiento anticipado de la obligación de pago y ejecutar el derecho de opción de compra de las acciones del Racing, que de haberlo hecho además, se hubieran quedado prácticamente a coste cero.

Lo mismo Señorías, exactamente lo mismo, esta Diputada lo ha repetido desgraciadamente hasta la saciedad y es lo que les ha dicho el laudo arbitral en el punto 137, página 40. Es más, el propio laudo va más allá y califica, como les decía el Sr. Marcano, el planteamiento del Gobierno del Sr. Diego de absurdo; se lo dice en la página 48, punto 162 del laudo.

Y leo textualmente, dice el laudo: "Pues de aceptar su planteamiento habría que pagar por parte del Gobierno a WGA dos millones de euros y quedaría libre de deuda, y Dumviro sin haber incumplido nada estaría obligado por una deuda de la que se había liberado. Un absurdo". Textual de laudo.

El laudo, Señorías, certifica la irresponsabilidad del Gobierno del Partido Popular y la irresponsabilidad del Sr. Diego. Y les mete y varapalo sin precedentes al desestimar, íntegramente, la demanda formulada. Palo, buen palo. Y ridículo, gran ridículo.

Y la respuesta del Sr. Diego, ha sido intentar tapar su fracaso; su prepotencia y tapar su ineptitud, obligando al Consejo de Administración de CANTUR, a interponer contra el anterior Gobierno, una querrela temeraria. Quédense con la



calificación: querrela temeraria. Que puede tener graves consecuencias para aquellos que la interponen, si es que esta querrela no prospera. Y desde luego tiene todos los visos de no prosperar. Por cierto, les aconsejo que se informen sobre las consecuencias de lo que supone una querrela temeraria.

Como en todas las acciones adoptadas por el PP y por su Presidente, Sr. Diego, que trata de ocultar que en dos años y medio, no solamente no ha resuelto ningún problema, a los ciudadanos y a las empresas de esta región; sino que lo ha gravado absolutamente todo. Hoy tenemos Cantabria muchísimo peor que hace dos años y medio; el paro, la Sanidad, el empleo, la educación, impuestos incrementados, la cultura, la atención a las personas, la dependencia, la industria. Pero es que también tenemos mucho peor la calidad democrática. También tenemos mucho peor la calidad democrática.

Éste es el haber del Sr. Diego. Y a esto y no otra cosa se corresponde el anuncio de interponer una querrela penal sobre miembros del anterior Gobierno, ni más ni menos. No les quepa la menor duda. El culpable de todo este desaguado, de lamentables consecuencias una vez más, es el Partido Popular con el Sr. Diego a la cabeza. No otros; no otros, Señorías. El Sr. Diego, a la cabeza de todo el Grupo Popular que encima le jalea.

La querrela temeraria presentada -se lo repito- es muy posible que tenga graves consecuencias. Y se lo pueden ir diciendo a esas personas que el Sr. Diego ha utilizado -ha utilizado- para que le hagan el trabajo feo y el trabajo sucio...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Termino, Presidente.

Y mientras tanto, espero y deseo que tomen las medidas que arreglen toda esta chapuza, que salven al Racing de su desaparición, sobre todo ahora que lleva 14 partidos seguidos sin perder. Y que es lo que les tenía que haber tenido ustedes ocupados y preocupados; ocupados y preocupados, no otras cosas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes.

¿Pero cuáles son las medidas que se proponen? ¿Cuáles son las medidas que proponen ustedes? Que se ejerza la segunda de las opciones que contemplaba el contrato, que es la recompra de las acciones ¿Eso es lo que ustedes proponen? ¿Ejercer la recompra de las acciones? ¿Esa vía? ¿Esa vía que implica dedicar un año entero a buscar al Sr. Alí Syed, perseguido por la Justicia, en busca y captura, desaparecido, perseguido por la INTERPOL? ¿Dedicar un año entero a buscarle para pactar solamente el nombre de las agencias de tasación y esperar otro año a que el Sr. Alí Syed recurra y resuelva el Juzgado? ¿Y una vez que las agencias de tasación fijen el precio, esperar otro año a que el Sr. Alí Syed recurra y el Juzgado resuelva?.

¿Eso es lo que se quiere? ¿Un pleito imposible, una opción maldita -que es lo que aquí dijeron los abogados- que se prolongaría por espacio de tres, cuatro ó cinco años? ¿Eso es lo que se quiere? Para al final encontrarse en el mejor de los casos con una resolución favorable que implica poder ejercer la opción de compra de las acciones, que sería tanto como comprarle las acciones al Sr. Alí Syed cuando a lo mejor no son suyas, porque no se las ha pagado al Sr. Montalvo. Si esas acciones seguramente no son suyas, y no se las ha pagado al Sr. Montalvo.

Y en última instancia, en el supuesto de que se hubiera resuelto en tres, cuatro o cinco años como pronto ese proceso; en el supuesto de que finalmente se hubiera podido comprar esas acciones, que no serán seguramente de Ali Syed, habrá que esperar en el supuesto de que se hubiera resuelto en tres, cuatro, cinco años como pronto ese proceso, en el supuesto de que finalmente se hubiera podido comprar esas acciones que no serán seguramente de Alí Syed habrá que esperar a la resolución de ese otro juicio.

¿Qué hacemos?, ¿que el Gobierno de Cantabria se eche a la espalda una deuda de 37 millones de euros que acumula el Racing y la cargamos a las espaldas de todos los cántabros? Suban y digan con claridad Sr. Marcano, suba y diga con claridad que su propuesta es abrir, iniciar un camino que va a durar cinco años para a final cargar a los cántabros otros 35 millones de euros que usted propone y ese camino le desecha el Gobierno de manera absoluta.

Si aquí hubiera habido garantías serias y sólidas cuando el Sr. Marcano firmó el contrato, no tendríamos que estar discutiendo aquí si la opción buena era la reclamación ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid o si la opción buena era la recompra de las acciones. La opción buena habría sido haber elevado a escritura pública el contrato, no el 20 de junio de 2011, sino el 29 de enero de 2011 cuando se firmó y haber incluido una condición resolutoria



o cláusula de retrocesión o haber exigido un aval por el importe completo de la operación, que es lo que hubiéramos hecho cualquiera si vendiéramos algo de nuestra propiedad, cualquiera lo habríamos hecho.

Siempre lo he dicho, a ningún pasiego le habrían engañado de la manera que engañó el Sr. Alí aquí no sé a quien, no sé si a usted, a ningún pasiego le habrían vendido la venta de una cabaña suya porque o ponen el dinero o ponen un aval, ustedes regalaron el Racing, ustedes regalaron el Racing por seis millones de euros a cambio de un aval de un millón y medio de euros, ésas eran las garantías que pidieron ustedes, ésas eran las garantías que pidieron ustedes.

Luego no reproche al Gobierno haber utilizado mal los caminos para recurrir, los que usted les dejó firmados en el contrato, las dos únicas opciones, o recomprar las acciones o recurrir a la Cámara de Comercio, porque la solicitud ante el juzgado de la adopción de medidas cautelares también fue solicitada en abril de 2012 y las rechazó el juzgado. Si no ha habido mayores garantías aquí ha sido por lo que ustedes negociaron y por lo que usted firmó. Por lo que negoció el Presidente del Partido de la Sra. Pereda y por lo que firmó el Sr. Marcano, por eso no ha habido más garantías.

Aquí se ha hablado mucho, se ha usado mucho la palabra ridículo, miren aquí si alguien ha hecho el ridículo con este tema fue el Sr. Revilla, fue el Sr. Revilla pero cómo se puede hablar de ridículo en el tema del Racing cuando Revilla le daba besos a Alí y le ponía la bufanda y le miraba a los ojos y era un hombre bueno, un hombre serio, era tan bueno y tan de fiar que no se pidieron informes de solvencia, que se le regaló el club, que se le rebajó el importe del dinero que tenía que pagar y además se renunció a las garantías de cobro, eso es hacer el ridículo con la diferencia de que es hacer el ridículo con un coste para los cántabros de siete millones de euros.

Lo he dicho más veces y lo repito, no puede ser que el pirómano le eche la culpa al bombero, no puede ser que quien incendió el monte le eche la culpa al bombero por no saber apagarlo, ustedes han sido los pirómanos, no echen la culpa al bombero.

Y una cosa más Sr. Marcano, nos acusan de judicializar la política, de presentar querellas, de llevar la política a los tribunales, si hay un dictamen de un servicio jurídico que dice que se han cometido tres delitos e identifica a los responsables de eso delitos ¿no será la obligación de CANTUR llevar eso ante un juez?, CANTUR no está juzgando a nadie, será el juez quien juzgue, pero la obligación de CANTUR no puede ser en ningún caso encubrir delitos si los hubiere, tendrá que ser llevar ese asunto al juzgado.

Y eso no quiere decir que ninguno de nosotros tengamos mayor o menor interés en que usted vaya al juzgado, ninguno, ningún interés, porque le digo más si usted Sr. Marcano finalmente tiene que comparecer ante el juez y presentarse allí, no me culpe a mí, no me culpe a mí, culpe a quien fue su socio de gobierno, culpe a quien se sentaba con usted en la mesa del Consejo de Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Culpe al Sr. Ángel Agudo que es el que negoció lo innegociable, el que regaló el Racing, el que hizo la rebaja y el que le pudo a usted a los pues de los caballos haciéndole firmar un documento del que probablemente usted no tenía ningún conocimiento.

No nos culpe a nosotros, no equivoque el tiro, porque si usted se sienta en un banquillo, a lo mejor la culpa no la tenemos nosotros; a lo mejor la culpa la tiene quien fue su compañero de Gobierno, Ángel Agudo y quien hoy es Presidente del Partido Socialista de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado..

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...del Partido de la Sra. Pereda.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra D. Javier López Marcano, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias, Presidente.

Usted ha dicho que hay un dictamen de un Servicio Jurídico, eso no es cierto. Hay un informe de un Gabinete por el que desde CANTUR se han pagado 18.000 euros, no es lo mismo. Y se han pagado 18.000 euros desde una empresa de la que se echa a 40 personas, por las cargas del Racing y sin embargo, se contrata a 300 personas... -Sí- Se firman 300 contratos; 300; ni 25, ni 30, ni 50, ni 180, 300, 300... -Sí, yo sí lo sé- Pero usted no se preocupe, que esto va para largo. Esto es para el segundo tiempo. Ahora estamos en el primero. Lo de los 300 contratos de CANTUR.

¡Qué espanto!, ¡qué barbaridad! Los paladines de la limpieza, de la transparencia. Ya hablaremos de quiénes son esos contratos.



Mire usted, yo sé que Fito tiene mucho que ver con Santoña. Había dos vías; usted ha dicho aquí que solo había una. Había dos, solo que ustedes se dejaron guiar por la canción, eligieron a la más guapa y la menos buena... Y la menos buena. La que les ha conducido al ridículo jurídico, al absurdo jurídico. El mismo absurdo jurídico que ha hecho usted aquí, en la primera parte de su exposición. Eligieron la más guapa y la menos buena.

Pero nosotros, los Regionalistas, empezamos a detectar ahí responsabilidades. Empezamos a detectar que ustedes están originando un quebranto económico importante a CANTUR, porque no han hecho nada. Son ustedes unos irresponsables y están incurriendo en una negligencia peligrosa y delicada con aquella empresa que administran.

Y estamos empezando, los Regionalistas, a analizar la posibilidad de hacer lo que hicieron ustedes pero con más originalidad, de llevarlo a la Fiscalía. Toda su actuación y todo su comportamiento, es muy posible que lo llevemos a la Fiscalía, pero lo dejaremos en la Fiscalía, si es que lo llevamos. No como ustedes, que primero lo llevan a la Fiscalía y como la Fiscalía no dice nada, luego lo llevan al Juzgado y se inventan una querrela que ya ha sido aquí calificada y a la que yo no añadiré más. Nos estamos pensando la posibilidad de llevar su comportamiento a la Fiscalía y es muy probable que lo hagamos, porque no han hecho absolutamente nada, porque se están riendo de todos. Porque podían haber recuperado esas acciones y haberlas cedido a una fundación, sin que eso computara como deuda, porque les podían haber transferido también la deuda a la fundación del Racing.

De manera que voy a acabar con Fito, con Fito: Eligieron ustedes a la más guapa y a la menos buena. Y espero que al final de esta historia, sin saber cómo ha llegado te ha pillado la tormenta - Así sigue la canción-.

Espero que esto se vuelva contra ustedes. Porque ustedes no aman al deporte, porque ustedes lo único que quieren es encontrar culpables, porque ustedes lo único que quieren es judicializar la vida política y pasar ustedes por los perfectos cuando no han hecho nada y están incurriendo en la irresponsabilidad manifiesta de dejar que esta tierra se hunda. Pero no solo que se hunda Torrelavega, sino toda esta tierra. Y a ustedes les da lo mismo. Y a ustedes les da lo mismo mientras encuentren un culpable.

Así que espero que políticamente; desde el punto de vista físico, humano y personal no les deseo nada malo; pero espero que desde el punto de vista político, les pille una buena tormenta y les caiga una buena granizada. Y vuelvan ustedes a aquel lugar del que nunca -y lo digo con respeto a los cántabros- del que nunca debieron salir. Y de donde de hecho no han salido, porque ustedes siguen siendo oposición de la oposición.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, Sr. Presidente, ya termino.

Tendrán ustedes noticias. Trescientos contratos en CANTUR: 300, ni uno ni tres ni siete; 300, eso es increíble. ¡Claro!, yo voy a ser más honrado que ustedes; esos 300 no son contratos fijos, también hay contratos de fin de semana, hay contratos de suplencia, de sustituciones. Pero hay muchos contratos fijos, 300 son muchos contratos.

Ustedes, los perfectos, los paladines de absolutamente todo, espero que les caiga una buena granizada...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y usted y yo no podemos estar de acuerdo, Señoría, porque usted habla de injusticia y yo hablo de justicia.

Muchas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?, ¿votos en contra? ¿Resultado, Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: ...(Desconexión de micrófonos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y sumado el voto de Cristina Mazas que es también en contra, el resultado definitivo son veinte votos en contra, diecinueve a favor.

En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley N.º 200.